





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN No. LS-104S80832-003/2014, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA" PARA LA OPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ Y EN CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 3, 7 Y 26 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
HORA, FECHA Y LUGAR
En la Ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 12:00 horas del día 16 de junio del año 2014, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, ubicada en la Calle Zaragoza No. 28, C.P. 91000, colonia Centro de esta ciudad, los miembros integrantes de la Comisión de Licitaciones, teniendo la facultad de decidir las propuestas aceptadas o rechazadas de conformidad con los requisitos solicitados en las bases de Licitación y en la Normatividad aplicable
ASISTENTES Y QUÓRUM
L.A.E. Eduardo Hernández Ochoa, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; L.C. Ricardo Alcántara Coronel, Jefe del Departamento de Recursos Financieros; Lic. Saúl Villa Guerrero, en representación del Lic. Carlos Alberto Villa Jiménez, Director de Asuntos Jurídicos; L.S.C.A. Carlos Giovanni Castañeda Carrasco, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información, todos ellos funcionarios de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz y por la Contraloría Interna de la Secretaría de Educación, L.A.E.T. Ma. Del Roxel Orrico Castillo, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación No. LS-104S80832-003/2014, relativa a la Adquisición de "Material y útiles de oficina" para la operación de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz
ANTECEDENTES
Con fecha 05 de junio del dos mil catorce y con fundamento en los artículos 36, 37, 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave, se invitó a participar a este evento a las empresas: Ediciones Elmire S de R.L. de C.V., Papelería El Iris de Jalapa S.A. de C.V. y Papelería Salaman S.A. de C.V. Todos ellos integrantes del Padrón de Proveedores de SEFIPLAN.
DESARROLLO DEL ACTO
A continuación, el Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales L.A.E. Eduardo Hernández Ochoa, hace mención de los Proveedores que entregaron en tiempo y forma las propuestas Técnicas y Económicas como fue estipulado en las bases correspondientes de la presente Licitación y fueron:

- 1. Papelería El Iris de Jalapa S.A. de C.V.
- 2. Papelería Salaman S.A. de C.V.

Se hace mención que la empresa denominada **Ediciones Elmire S de R.L. de C.V.**, no se presentó para entregar en tiempo y forma las propuestas técnica y económica.

UPAV
Zaragoza No. 28,
Col. Centro, C.P.
91000, Xalapa, Ver.
Tel. (228) 817.34.10
y 841.67.30











DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Acto seguido el L.A.E. Eduardo Hernández Ochoa, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, exhibe los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los proveedores participantes a la vista de todos los concurrentes, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente .--

Inmediatamente después el Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales L.A.E. Eduardo Hernández Ochoa, procede a la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas de los participantes, leyendo en voz alta su propuesta.-----

La empresa Papelería El Iris de Jalapa S.A. de C.V., presenta su propuesta en hoja membretada, cumpliendo cuantitativamente con todos los requisitos establecidos en las bases de la Licitación.-----

La empresa Papelería Salaman S.A. de C.V., presenta su propuesta en hoja membretada, cumpliendo cuantitativamente con todos los requisitos establecidos en las bases de la Licitación.-----

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de las ofertas económicas dándose lectura al monto de cada postura, incluyendo el I.V.A., dando a conocer los precios unitarios y el precio global propuesto, así como las demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en la Cédula de Certificación (cuatro comparativo) resumen de propuestas técnicas y económicas que pasa a formar parte integral de este documento. ----

La empresa Papelería El Iris de Jalapa S.A. de C.V., presenta su propuesta y participa en ochenta y ocho partidas en el anexo económico por un importe incluyendo el I.V.A. de \$362,788.27 (Tres cientos sesenta y dos mil setecientos ochenta y ocho pesos 27/100 M.N.), anexando los escritos solicitados en las bases en donde presenta su propuesta económica en el anexo 2, presenta escrito con la aceptación del lugar de entrega y de la forma de pago correspondiente de 20 días hábiles; así como el escrito de sostenimiento de precios por 45 días.---

La empresa Papelería Salaman S.A de C.V., presenta su propuesta y participa en noventa y cinco partidas en el anexo económico por un importe incluyendo el I.V.A. de \$386,321.06 (Tres cientos ochenta y seis mil trescientos veintiún pesos 06/100 M.N.), anexando los escritos solicitados en las bases en donde presenta su propuesta económica en el anexo 2, presenta escrito con la aceptación del lugar de entrega y de la forma de pago correspondiente de 20 días hábiles; así como el escrito de sostenimiento de precios por 45 días .---

Acto seguido se firman las propuestas por los participantes y servidores públicos, que presiden en el presente acto, quedando estas en custodia de la Universidad Convocante.-----

Se hace mención que los participantes deberán de sostener sus correspondientes propuestas técnicas y económicas contenidas en la documentación que han presentado, la cual pasa a formar parte de esta acta, aún en caso de errores aritméticos, de lo contrario se harán acreedores a las sanciones que señala el artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz - Llave, así como en el caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las bases.-----

El Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, L.A.E. Eduardo Hernández Ochoa, hace mención que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las Bases de la presente Licitación y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo del Departamento de Recursos Materiales, la emisión del Dictamen y Fallo.----

UPAV Zaragoza No. 28. Col. Centro, 91000, Xalapa, Ver. Tel. (228) 817.34.10 y 841.67.30









DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Se hace mención en este mismo acto, que el fallo correspondiente se dará a conocer por escrito el día 19 de junio del año en curso.------

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por terminada a las 13:30 horas en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen para su custodia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron.------

POR LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTONOMA DE VERACRUZ

L.A.E. EDUARDO HERNÁNDEZ OCHOA.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS

MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

L.C. RICARDO AZCÁNTARA CORONEL JEFE DEPARTAMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. SAÚL VILLA QUERRERO
EN REPRESENTACIÓN DEL
LIC. CARLOS ALBERTO VILLA JIMÉNEZ
DIRETOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

L.S.C.A. CARLOS GIOVANNI CASTAÑEDA CARRASCO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

POR LA CONTRALORÍA INTERNA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

L.A.E.T. MA. DEL RÓXÉL ORRICO CASTILLO REPRESENTA DE LA CONTRALORIA INTERNA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Estas firmas corresponden al acto de Presentación y Apertura de la Licitación Simplificada LS-104S80832-003/2014, de fecha 16 de junio de 2014.

UPAV
Zaragoza No. 28,
Col. Centro, C.P.
91000, Xalapa, Ver.
Tel. (228) 817.34.10
y 841.67.30

8)